

EL ECO DE GERONA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS.

Precios de suscripción. En esta capital 5 rs. al mes, 14 el trimestre y 24 al semestre. En la provincia y fuera de ella, 6 rs. al mes, 16 al trimestre y 28 al semestre. Números sueltos 6 cuartos. — Comunicados y anuncios medio real por línea, á los suscriptores y 1 real á los que no lo sean. Los suscriptores por trimestre tienen derecho á la inserción de un anuncio de seis líneas, que se publicará tres veces al mes gratis. Este periódico se publica todos los días excepto lunes, y los siguientes á días festivos. La Redacción y Administración se halla establecida en la librería española, Cort-Real número 1. En dicho punto se admiten suscripciones, anuncios y reclamaciones, así como en la imprenta y librería de D. Pedro Corominas, bajada de la cárcel vieja núm. 41. Insértese ó no, no se devuelve ningún original.

GERONA 3 DE OCTUBRE.

PROYECTO

para el mejoramiento de la industria algodonera en cataluña y de la clase obrera que á ella se dedica.

(Conclusion.)

Expuestas sencillamente las bases principales de nuestro proyecto, cúmprenos decir cuatro palabras en su apoyo para mejor aclaración de nuestro pensamiento, y concluimos.

La creación de una estadística general de precios de la mano de obra, tenidas en debida consideración cuantas observaciones se hagan en beneficio de un proyecto de tanta importancia, responde á la necesidad apremiante de encarrilar la marcha de nuestra industria fabril por las vías del progreso real y positivo. Mientras el industrial pueda rebajar á su placer el precio del trabajo, manual de los artículos que elabora, difícilmente buscará en otra parte donde poder resarcirse del tanto de menos que á menudo le obliga á ceder sus géneros la competencia nacional ó la extranjera. De aquí el estacionamiento de una gran parte de artículos de nuestra industria fabril. No existe estímulo para la introducción de nuevas máquinas ó para nuevas combinaciones de los elementos que entran

en acción para producir la marcha progresiva de una industria dada, y en su consecuencia la mayor baratura en los productos, desde el momento en que el fabricante pueda con menos exposición y trabajo, alcanzar la misma baratura, escatimando un tanto el jornal del obrero. La rígida observancia de la estadística, además de preservar al obrero de los malos efectos producidos por las exigencias, no siempre justas, del capital, establecerá la necesaria armonía en las operaciones de la producción, y será, por lo tanto, beneficioso para los mismos fabricantes. El industrial de génio emprendedor, una vez seguro de que nadie puede ceder los artículos iguales á los que el elabora, mas barato de lo que el lo hace, á no ser mejorando los medios mecánicos de producción, podrá entregarse con mas seguridad y desahogo á los impulsos de su carácter y realizar los adelantos que le sugieran, su celo é inteligencia. Nadie negará que es esto un medio poderoso de progreso para la industria nacional.

Adelantémonos ahora á responder brevemente á algunas objeciones que en contra de nuestro proyecto se nos pudieran hacer.

Vuestro plan, se nos dirá, es inadmisibile en buenos principios económicos, porque tiende á cohartar la libertad en las relaciones entre el capital y el trabajo: es atentatorio á la autonomía individual.

Rechacemos esta acusación, que, si bien con visos de verdadera á primera vista, carece completamente de fundamento. Nuestro proyecto en lo tocante á su realización, se basa en un acuerdo libre, espontáneo y voluntario. No es una imposición, es un contrato: El capital tiene sus derechos pero el trabajo los tiene también. Tan solo en el reconocimiento mútuo de estos derechos, puede asentarse el edificio de la prosperidad pública. Este contrato propuesto á todos, á amos y á trabajadores, no es obligatorio para nadie; queda á la libre y voluntaria aceptación de unos y otros. Nosotros lo creemos conveniente á los intereses generales de la industria, y por esto abrigamos el íntimo convencimiento de que una vez meditada y comprendido, se impondrá á la voluntad de industriales y obreros como se imponen siempre todas las ideas justas y de útil realización. No creemos deber esforzarnos mas, para demostrar evidentemente que el principio de autonomía del individuo, sale del todo ileso de nuestro trabajo de organización económico industrial.

Bien sospechamos que nuestras razones no habrán llevado el convencimiento á todos los ánimos, y que no pocos, refractarios por sistema ó por estolidéz á todo pensamiento de reforma dirán que, á pesar de todo, nuestro plan es de imposible realización. A esta clase de gentes que por desgracia no son pocas, les contestaremos

mostrándoles la estadística y la junta mixta de Reus, creadas en 1855, y subsistentes desde entonces con entera satisfacción de amos y trabajadores. Lo que hoy pedimos, lo que deseamos es que el ejemplo de Reus sea pronto imitado por las demás poblaciones fabriles de Cataluña, y lo pedimos y lo deseamos en nombre de altos intereses, en nombre de la justicia y del derecho, en nombre de la necesaria armonía entre el capital y el trabajo, en nombre del orden social y en nombre, en fin, del fomento de la industria nacional, tan necesario para la prosperidad de nuestra infortunada patria.

¡Qué todos los hombres de buena voluntad, qué todas las claras inteligencias comprendan la rectitud de nuestras miras y coadyuven al buen éxito de nuestras trascendentales aspiraciones!

Reus 9 de setiembre de 1868.—
Mariano Grases, —Sebastian Morlans. —José Pamies.

SECCION DE NOTICIAS

LOCALES.

En la mañana de ayer llegaron á esta ciudad los bizarros generales Pierrat y Latorre, que fueron recibidos con un entusiasmo indescriptible. El general Latorre salió en el tren de medio día para Barcelona.

Más tarde entraron las fuerzas que acompañaron á dichos generales, compuestas de un batallón de Luchana, infinidad de paisanos armados de la Junquera, y parte del Ampurdán, y una sección de Carabineros.

El general Pierrat, se hospeda en la casa del Sr. Carles.

Imposible es de todo punto el que podamos pintar, no pálidamente, el entusiasmo que reina, el como fraterniza el pueblo con todo el ejército, y á la vez el orden y la tranquilidad que preside todos los actos.

La Junta revolucionaria sigue ocupándose sin descanso en dictar pro-

videncias á cual mas acertadas y en formar el nuevo Ayuntamiento y organizar en debida forma y conforme á las circunstancias la marcha de los intereses locales y provinciales.

La Junta Revolucionaria, considerándolo un deber de justicia, ha destituido de su cargo de Catedrático de geografía historia, de este Instituto provincial D. José Antonio Secret y repuestos en los suyos á D. Francisco Castellví, D. José Casanovas y el conserje D. Francisco Oliveras.

Se ha repuesto en su cargo de director del Instituto provincial á don Sebastian Obradors.

Ayer noche llegó á esta capital el consecuente liberal D. José Maria Orense Marqués de Albaida. Lo fueron á recibir un sinnúmero de personas, y una vez que fué alojado en la fonda de Italianos, los vivas y aclamaciones se sucedían hasta que dicho tribuno se presentó al balcón en medio del Sr. Garcia y otra persona de Figueras, que no conocimos. El Sr. Orense dirigió al concurso numeroso, que con avidez lo victoreaba, un sentido y elocuente discurso que fué varias veces interrumpido por los victores y aplausos. La animación es grande é inmensa á la par que el orden.

El Sr. Orense sigue todavía en esta Capital, obsequiado por todos sus correccionarios políticos.

La Junta Revolucionaria ha nombrado, según se nos asegura, Gobernador interino de esta provincia al Sr. Forgas y Puig, secretario D. Casimiro Pons y Administrador de Hacienda á D. Mariano Arnao.

SECCION DE NOTICIAS

La revolución ha triunfado.

El ejército del marqués de Novaliches ha sido rechazado ayer en el puente de Alcolea por las tropas de

los generales Serrano y Caballero de Rodas.

De una brigada de las tropas del marqués de Novaliches, que pasó el puente, no se tiene noticia.

El marqués de Novaliches hizo atacar el puente de frente y solo consiguió ver rechazadas sus tropas y salir herido en la barba.

También quedó herido aunque ligeramente el general D. Pedro Sartorius, que formaba parte del ejército del marqués de Novaliches.

Las fuerzas que éste mandaba han quedado en sus posiciones, esperando orden de Madrid; pero casi fraternizando con las mandadas por los generales Serrano y Caballero de Rodas.

Hoy por la mañana se han presentado á los generales marqueses del Duero y de la Habana los individuos de la Junta Revolucionaria de Madrid Sres. Madoz, Cantero, Roberts, Olózaga, (D. José) Romero (D. Nicolás) y otros cuyos nombres no recordamos en este momento.

Estos escitaron á los generales Concha á que dadas las circunstancias, resignaran el mando y no prolongaran una lucha completamente estéril, y que podía ser sangrienta. El marqués de la Habana contestó que mucho antes que la Junta se presentara, había él dado su dimisión.

Los individuos de la Junta manifestaron su deseo de que el gobierno de Madrid se confiara á los generales Serrano y Prim; y los generales Concha contestaron que no tenían otra intención sino conservar el orden para confiarlo á los vencedores, concluyendo por rogar á los individuos de la Junta que le ayudaran en la importante tarea de conservar la tranquilidad pública para lo cual bastarían solo algunas horas, las necesarios para que llegasen á Madrid los caudillos de Cádiz y Sevilla.

Con esto, los individuos de la junta que vieron logrado su objeto, se retiraron satisfechos y dispuestos á coadyuvar á la empresa de que esta

revolucion se consume sin que haya que verter lágrimas y sangre.

En la madrugada de hoy, y después de conocida la derrota del marqués de Novaliches, ha habido en el ministerio de la Guerra una junta de generales, en la que se puso á discusión si se debía sostener la lucha, entregando de nuevo la Nación á los horrores de una guerra civil. La resolución fué unánimemente negativa.

El general Prim debe llegar mañana á Madrid al mismo tiempo que el general Serrano, si en las operaciones en que se encuentra llegan á su poder los avisos y noticias que hoy mismo por la mañana se le han comunicado.

Los individuos de la junta revolucionaria en la que aparecen en la más perfecta unidad de pensamiento los hombres de todas las opiniones liberales están haciendo colectiva é individualmente los mayores esfuerzos para que ningún desorden venga á empañar el glorioso triunfo de la libertad; y todo hace creer y esperar que ningún hombre que se llame liberal y honrado dejará de contribuir en cuanto esté á su alcance para que se realicen los justos deseos y patrióticas aspiraciones de la junta revolucionaria. Solo los enemigos de la revolución pueden tener interés en que esta se desacredite.

El cambio de situación se ha hecho en Madrid con un orden admirable. Solamente al saberse de un modo seguro la derrota del marqués de Novaliches, han recorrido las calles algunos grupos victoreando á la Libertad y la Soberanía Nacional.

Las tropas del ejército y la guardia civil y veterana han demostrado hoy su disciplina al par que su patriotismo. En el principal de la Puer-

ta del Sol, soldados y guardias civiles se han mezclado con el pueblo sin abandonar su facción ni mostrar oposición al entusiasmo de las masas.

Ocupando sus puestos las parejas de guardias civiles, han visto esponder y circular el Boletín Revolucionario, sin poner impedimento á los que le distribuían y sin contrariar en manera alguna las manifestaciones populares.

Pueblo de Reus la Revolución ha triunfado: Una numerosa asamblea de ciudadanos, en atención á que la población ha quedado sin autoridades constituidas, ha nombrado por aclamación la junta revolucionaria.

Ciudadanos: hemos llevado felizmente acabo nuestros vehementes deseos, acabamos de secundar al grito de LIBERTAD que en estos momentos resuena en toda España. Somos libres, seamos ahora justos. Es preciso que la más leve mancha no empañe el libro de la bandera que acabamos de enarbolar, es indispensable que al amparo de nuestra resolución, no prevalezcan malos instintos de hombres puestos á las órdenes de nuestros enemigos.

Ciudadanos: union de todos los buenos, de todos los libres. Que todos los hombres honrados y verdaderamente liberales, acudan armados, al ponerse al lado de esta junta, para dirigir convenientemente la revolución.

ABAJO ISABEL II Y SU DINASTÍA, VIVA EL PUEBLO, VIVA LA LIBERTAD.

Reus 30 de Setiembre de 1868.

La Junta Revolucionaria de esta ciudad:

Pone en conocimiento de estos vecinos: que habiéndose avistado con el General que manda las fuerzas de este distrito, ha empeñado solemnemente su palabra de que se compromete á restablecer el orden público con las mismas fuerzas del pueblo. Así pues, la Junta espera que todos los vecinos honrados les secundarán en sus deseos; advirtiéndole que de no ser así, dimitirá dicha Junta sus cargos para salir de toda responsabilidad, respecto de lo que pueda hacer el Ejército para restablecer el orden.

Reus 30 de Setiembre de 1868.—

El Presidente 2.º José M.º Pamies.
—El Secretario José Güell y Mercader.

TORTOSA Y VALLS.

Junta de gobierno provisional de Tortosa y Valls.

La junta provisional de gobierno de Tarragona tiene la satisfacción de participar á la junta de gobierno de Tortosa y Reus que á las 12 del día de hoy se ha pronunciado el pueblo de Tarragona con la guarnición de la plaza.—El Ayuntamiento ha presentado su dimisión. Reina grande entusiasmo, principalmente en el pueblo. Ha quedado constituida la junta provisional de gobierno recayendo el cargo de presidente en D. José Gassel y Porta.—El presidente accidental, Mariano Rius.—Publíquese por orden de la Junta.—El secretario José Güell y Mercader.

No sabemos empezar este número. Los que á las órdenes y bajo las inspiraciones del inolvidable D. Pedro Calvo Asensio y del simpático D. Práxedes Mateo Sagasta, hemos combatido durante doce años, la tiranía, la inmoralidad y la degradación; los que hemos peleado sin tregua contra los enemigos del pueblo; los que en Madrid y en las montañas, en todas partes, hemos defendido siempre la idea, hoy no sabemos escribir, hoy solo sabemos decir:

¡Viva la Libertad!

¡Viva la Soberanía Nacional!

¡Viva la Marina!

¡Viva el Ejército!

¡Vivan los generales que le han conducido á la victoria!

¡Viva el Pueblo Soberano!

¡Abajo los Borbones!

Sí: hoy no es día de discutir, hoy no es día de pensar, hoy solo es día de sentir. Hay, después de doce años, podemos dar rienda suelta á nuestros sentimientos y escribir sin fiscal, sin censura, sin cortapisa alguna. Hoy han desaparecido las aduanas en que

el pensamiento del escritor, quedaba confiscado. Hoy se puede decir lo que se siente.

Gracias al pueblo, gracias á la armada, gracias al ejército.

Ya no presenciara España las escenas que le han degradado; ya no se harán contratos á cencerros tapados, ni famélicos favoritos, ni impúdicas Mecalinas consumirán en orgías repugnantes el fruto de los sudores del pueblo.

Pero si todo esto es imposible, tambien es preciso evitar los excesos de otro género.

La Iberia no ha adulado á los tiranos y no adulará al pueblo á quien sirve. El mejor modo de serle útil, es decirle la verdad. Union, orden, prudencia. El pueblo va á ser llamado á decidir de sus destinos y á fijar su suerte. que se penetre bien de toda la majestad de su Soberanía, y que colocándose á la altura de las circunstancias se ostente tan grande, tan magnánimo y tan justiciero como debe serlo el *pueblo español*.

Estos son los votos de

La Redaccion de La Iberia.

Última hora.

Villagarcia 1.º Octubre 1868.

La Junta revolucionaria á todas las capitales de provincia y pueblos de la Nacion.

Este pueblo se pronuncia siete mañana de hoy 1.º de Octubre al entusiasmo grito de viva la Soberanía Nacional.

Bermeo 1.º Octubre de 1868.

El Alcalde de Bermeo á las Juntas de gobierno de Bilbao y demás de la Nacion.

Bermeo además de la manifestacion de algunos vecinos hecha anteayer en favor del movimiento nacional, se ha adherido hoy en el con la mayor solemnidad. Tranquilidad completa.

Tuy 1.º Octubre de 1868.

La Junta de gobierno de Tuy á las de la Nacion.

Tuy dió el grito de Libertad y Constitucion la Junta con el mayor orden bajo el glorioso lema de viva la Soberanía Nacional abajo los Borbones.

El Presidente, Miguel Tieso.

Valls 2 Octubre de 1868.

La Junta revolucionaria á todas las de España.

Acaban de pronunciarse los 30 pueblos del partido judicial de esta villa con el grito proclamado en Cádiz.

Por el Presidente.—El vocal J. B. Roca y Sanz Saus.

Vinaroz 2 Octubre de 1868.

Vinaroz y en su nombre la Junta revolucionaria nombrada por el ve-

cindario, con un entusiasmo indecible devuelven cordialmente su felicitacion á Madrid Zaragoza y demás poblaciones pronunciadas de España, congratulándose del glorioso desenlace que ha tenido la revolucion, y ofreciéndose á contribuir para afirmarlo como un pueblo liberal que cuenta una larga lista mártires tan santa causa.

El Presidente, Demecio Aygual, El Vice presidente, Ramon Vidal, Bautista Segura, Tomás Sanz, Francisco Salomo, J. Bautista Ras Venderi, José Salou, el secretario, Bautista Rico.

Padron 2 Octubre de 1868.

La Junta provisional de Padron.

Este pueblo ha secundado el movimiento general, constituida Junta y proclamado con entusiasmo la Libertad, la Soberanía Nacional abajo los Borbones.

El Presidente, Antonio Dieste.

Madrid 2 Octubre de 1868.

El Presidente de la Junta revolucionaria.

Nos complace la fraternidad entre el ejército y el pueblo. La revolucion triunfante en todas partes.

El Presidente, Pascual Madóz.

Crónica religiosa.

SANTO DEL DIA. San Cándido. CUARENTA HORAS. Continuan en la iglesia del Hospital.

ANUNCIOS.

LO SITI DE GERONA EN L' ANY 1809.

Relació historica feta per EN VICTOR GEBHARDT y premiada ab la medalla d' or en lo certamen del Jochs Florals de Barcelona en 1868.

Se ven per 6 rals en las librerías de Dorca plassa del Vi y en la de J. Vinardell carrer dels Ciutadans n.º 43.

3

ARMERIA DE CAYETANO CARBÓ
Calle de la Plateria, bajada del Puente de S. Agustín Gerona.

En la misma, hallará el público un grande y variado surtido de armas, tanto en Revolvers como en escopetas de todas clases; Pólvora de primera calidad y tiros de Revolvers sueltos y con cajas, á precios sumamente cómodos.

Tambien, se hacen toda clase de recomposiciones de las citadas armas. 17

Gerona: Imp. de Pedro Coroninas, bajada del correo núm. 41.—1868.